**México, D.F., 17 de octubre de 2013.**

**Versión estenográfica de la ponencia "Agenda digital y datos abiertos: herramientas para el acceso a la información", ofrecida por Ania Calderón, durante el 2° Seminario de Transparencia Proactiva, organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, llevado a cabo en el auditorio “Alonso Lujambio”, del propio IFAI.**

**Presentador:** Buenos días, señoras y señores, vamos a continuar los trabajos de este 2° Seminario de Transparencia Proactiva que organiza el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el IFAI.

En esta segunda parte habrá tres ponencias de expertos en la materia. Escucharemos las tres en conjunto y posteriormente se abrirá un espacio de preguntas y respuestas.

La maestra Ania Calderón, Directora General de Innovación Digital de Presidencia de la República de México, presentará la Ponencia “Agenda digital y datos abiertos: herramientas para el acceso a la información”.

**Ania Calderón:** Hola. Primero muchas gracias por la invitación al IFAI, es un honor estar aquí, y me gustaría empezar diciendo que hablar de tecnología es hablar de cambio.

Hoy no podemos negar el impacto que generó, por ejemplo, el descubrimiento de la electricidad, algo similar empieza a ocurrir con la llamada Revolución de datos, que estamos viviendo.

Pero el cambio no se da de un día a otro y tampoco se genera gracias a esfuerzos aislados, para impulsar innovación dentro y fuera del gobierno se requiere de una colaboración sostenida.

Es con esta lógica que se creó por primera vez una coordinación de estrategia digital nacional desde la Oficina de la Presidencia, con el fin de catalizar el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo social, político y económico de manera transversal dentro de la administración pública federal, incluso con proyectos pilotos que estamos lanzando a nivel estado y municipio.

Partimos de que la digitalización es la capacidad de un país y su población para adoptar tecnologías digitales que permiten entrar, procesar y compartir información.

Sin embargo, más allá de la adopción de las tecnologías mismas la digitalización se refiere a su uso. Para lograr un impacto significativo la digitalización debe alcanzar niveles de uso extensos en la sociedad, esto significa que las tecnologías digitales deben ser integradas a las actividades cotidianas de individuos, empresas y el propio gobierno.

¿Pero con qué fin? Desde esta coordinación se está diseñando la estrategia digital nacional, la cual alinea sus objetivos y esfuerzos con los mismos planteados dentro del Plan Nacional de Desarrollo. En ese sentido buscamos que la estrategia digital nacional sea una herramienta que facilite y acelere el cumplimiento de las metas nacionales que son indispensables para impulsar la transformación de México.

Es así como surgieron cinco grandes objetivos, de los cuales se desprenden programas puntuales, corresponsables y gracias a que están integrados dentro del Plan Nacional de Desarrollo cuentan con presupuesto y más importante con métricas de éxito.

El primero es lograr una transformación gubernamental, enfocada en crear un gobierno abierto, cercano y moderno para la entrega eficaz y eficiente de trámites y servicios digitales centrados en el ciudadano y así fortalecer nuestra democracia.

Segundo: Alcanzar una salud universal y efectiva mediante la convergencia de sistemas y la portabilidad de los servicios para mejorar su calidad y capacidad de acceso.

Tercero: Fomentar la educación de calidad gracias a la adaptación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuarto: Generar una economía digital. Esto mediante la asimilación de tecnologías digitales en los procesos económicos para así estimular el aumento de la productividad; el crecimiento económico y la inclusión financiera mediante esquemas de Banca Móvil.

Por último, seguridad ciudadana, haciendo uso de medios participativos en relación con la prevención social de la violencia así cono para la prevención y mitigación de los daños causados por impactos naturales.

Para alcanzar estos objetivos, identificamos factores clave que tienen que existir para lograr estos grandes retos y por eso los llamamos habilitadores.

Estos son:

Uno: Conectividad y asequibilidad, básicamente los fierros; aquí se abordan las reformas y programas que permiten ampliar el despliegue de una mejor infraestructura en territorio nacional, en coordinación con el Programa México Conectado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; la ampliación de la capacidad y calidad de redes existentes y el desarrollo de competencia en el sector de las TICA.

Dos: Inclusión y alfabetización digital. Esto es, el desarrollo equitativo que se requiere, de habilidades para operar tecnologías y servicios digitales, especialmente con un enfoque de aprender a aprender.

Tercero: Interoperabilidad. Esto se refiere a capacidades técnicas, organizacionales y semánticas, necesarias en los sistemas de gobierno electrónico y de provisión de servicios públicos para compartir información y transacciones.

Cuarto: Marco jurídico adaptado a las nuevas necesidades que son tan cambiantes dentro del mundo digital que está enfocado en generar confianza en el uso de las tecnologías.

Me fui muy rápido porque realmente me quiero enfocar en el último, que son los Datos Abiertos.

Aquí quisiera recalcar la diferencia entre un objetivo y un habilitador.

Un habilitador no es un fin en sí mismo sino un medio; una herramienta que, si no es puesta en acción, no tiene un impacto real, un impacto medible.

Por eso estamos trabajando en la política nacional de Datos Abiertos, que se impulsará desde la Presidencia de la República; desde su articulación hasta con mecanismos de implementación, buscará cazar la oferta de datos con la solución de problemas. Esto se mide del lado de la demanda y en realidad estamos hablando de un ecosistema.

Es por eso que se trata de un habilitador ya que los Datos Abiertos son como una infraestructura esencial para lograr los grandes objetivos planteados dentro de la Estrategia Digital Nacional.

¿Pero qué son los Datos Abiertos, cuál es su valor público y quiénes son nuestros usuarios?

Como bien lo explicaron anteriormente Fabrizio y Chris, en sus intervenciones respectivas, yo solamente quisiera resaltar algunos principios básicos que estamos contemplando dentro del diseño de esta política.

Los Datos Abiertos son accesibles de manera ubicua, pueden encontrarse en línea; es información pública, totalmente gratuita; está en formatos libres y legibles por máquina, sin requisitos de adquirir software propietario, con licencias abiertas muy claras que permitan de manera explícita cualquier uso y por cualquier persona sin discriminar, claro, mientras lo permita la ley.

Y por último son datos primarios y oportunos con un alto nivel de granularidad y disponibles tan rápido como sea posible.

Esto no se puede explicar sin mencionar su valor público, en otras palabras, cómo poner los datos en acción. En acción significa que buscamos generar un impacto económico, mejorar o crear nuevos servicios públicos, reducir las duplicidades y hacer más eficiente al gobierno, crear un impacto social e impulsar principios esenciales de buena gobernanza, que son la transparencia, la participación y la colaboración. Pero no podemos solos, en apertura de datos que genera la administración pública se busca posicionar al gobierno con una plataforma, una plata para la innovación tanto dentro como fuera del gobierno.

Los principales usuarios de estos datos son las organizaciones de la sociedad civil, emprendedores, académicos, periodistas y, por supuesto, el gobierno mismo.

De los primero pasos que hemos dado ha sido identificar agentes de cambio, nuestros aleados de datos abiertos dentro y fuera de gobierno, utilizamos el kit de herramientas de diagnóstico, que precisamente mencionó Chris en su plática anterior. Para nuestra sorpresa sí existen aleados y hay que trabajar juntos.

Algunos siguientes pasos de corto plazo son construir capacidades y crear canales de interacción que permitan identificar la demanda de datos y ayuden a mejorar la calidad y la apertura de las bases.

A esto me lleva cuáles son los distintos matices entre la transparencia de datos abierto. Las solicitudes de transparencia son una herramienta fundamental para entender la demanda de datos que pudiera estar dentro del gobierno, al identificar esta demanda y servirla de manera proactiva se pueden reducir las cargas de las solicitudes de transparencia, además de ampliar el impacto que tiene hoy la provisión de dicha información.

Por ejemplo, los datos más solicitados por los ciudadanos, según indicadores que genera por el sistema de INFOMEX, deberían publicarse como datos abiertos para posteriormente dar utilidad a los datos más allá de la transparencia como un valor en sí mismo. Pero los datos abiertos no son una condición ex-ante para la transparencia, pero sí puede ser una herramienta que se use con el fin de abrir al gobierno en temas de interés público, y esto depende de las historias que se cuenten con ellos.

A pesar de que estos temas parecen estar relacionados, en realidad se sitúan en la frontera y requieren procesos y obligaciones muy distintas: Uno, implica un derecho ciudadano hacia el gobierno el acceso a la información pública, materia en el cual el IFAI ha sido ejemplar. Y el otro, requiere de un diseño de procesos internos, de recopilación, procesamiento, almacenamiento y promoción del uso de los datos que se generan gracias a todos los factores que implican los procesos de gobernanza.

Pero nada de esto sirve si los datos no se convierten en inteligencia accionable, es decir, que se generen nuevas soluciones o empresas faciliten la rendición de cuentas o ayuden a diseñar e implementar mejores políticas públicas; tal cual lo presentaron los grandes ejemplos que mencionaron los dos ponentes anteriores.

Algo que es comúnmente olvidado y que puede ser un lugar importante donde comenzara a explotar esta inteligencia accionable, es el uso de los datos abiertos por el gobierno mismo; gobierno como primer usuario de los propios datos que genera, requiere un cambio de cultura.

En la gran mayoría de los casos, no es por falta de datos, tenemos datos, quizá no en los formatos ideales, ni acceso directo a las fuentes productoras, pero sobre todo no sabemos qué hacer con ellos; es decir, no están funcionando el día de hoy para resolver problemas.

Se requieren equipos interdisciplinarios, que colaboren en el desarrollo de mejores políticas públicas, a partir del acceso y uso de tecnologías para el procesamiento de estos datos.

Un ejemplo reciente es el caso del impacto de los huracanes Ingrid y Manuel y el uso del Fondo para Desastres Naturales, para responder ante esta emergencia.

La necesidad de una mejor coordinación entre dependencias y el interés de transparentar un proceso tan complejo que involucró actores de tres niveles de gobierno, fue nuestro primer prueba de concepto.

Por esto se desarrolló el proyecto Reconstrucción MX, como respuesta a una instrucción presidencial, utilizando una herramienta de código abierto que no me voy a detener mucho en ella, porque va a hablar el desarrollador Rodolfo Wilhelmy, en las pláticas en la tarde sobre esto.

Pero muestra cómo los datos abiertos pueden hacer del gobierno una plataforma para la colaboración con la sociedad en respuesta a ante una necesidad real.

En un par de semanas, este compromiso se presentará ante la alianza por un gobierno abierto en el Reino Unido, como un proyecto de múltiples actores que van más allá de los datos y busca construir una herramienta que permita una colaboración transparente para una mejor respuesta ante situaciones de emergencia.

En este proyecto invitamos a organizaciones civiles a la mesa, así como Transparencia Mexicana, IMCO y GSOC, expertas en temas de transparencia para trabajar en conjunto del desarrollo y darán seguimiento a este sistema.

Y es así que se trata de transformar la relación entre sociedad y gobierno, y crear una cultura de colaboración alrededor de los datos abiertos, que no sólo produzca nuevos emprendimientos, sino también construya comunidades que canalicen la generación de soluciones a retos públicos que se suscriban al desarrollo del país.

Por eso estamos diseñando mecanismos de codesarrollo y construyendo espacios para experimentar, donde innovadores cívicos puedan interactuar de manera cercana con servidores públicos, donde los datos estén ligados a la solución de problemas reales.

En conclusión, el reto está en qué se hace con estas herramientas, con los datos abiertos. En mi opinión, como gobierno, como sociedad, los medios y la academia debemos ser más exigentes en qué se hace con la información, no sólo para rendir cuentas ante la ciudadanía, pero también para construir un espacio de creatividad para la solución de problemas, para impulsar el análisis avanzado en el diseño y evaluación de política pública basada en evidencia, para contar historias con datos que reflejan la realidad, para fortalecer a las empresas y ampliar oportunidades de nuevos emprendimientos.

Para formular la opinión pública de manera crítica y proactiva. Pero, sobre todo, para colaborar en la toma de decisiones del futuro de México de la mano de la ciudadanía.

Y si tienen preguntas les dejo el micrófono.

**Presentador:** Muchas gracias.

Agradecemos a la maestra Ania Calderón su participación aquí, en esta mañana.

Les recuerdo nuevamente que la sesión de preguntas y respuestas será abierta posterior a las tres ponencias que se presentaran ahora.

**- - -o0o- - -**